



VINCULACIÓN TEORÍA – PRÁCTICA EN UNA PROPUESTA CURRICULAR A DISTANCIA

Eje 4: Calidad y diseño curricular e instruccional en
Educación a Distancia

Mgter. Patricia Teresa Olguin
polguin@unsl.edu.ar

Prof. Ivana Edith Hodara
ihodara@unsl.edu.ar

Universidad Nacional de San Luis
Argentina

Frente a la posibilidad que significa la reapertura de una carrera universitaria a distancia –Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo, Departamento de Educación a Distancia y Abierta, Universidad Nacional de San Luis- nos interesa realizar una reflexión teórica que nos permita derivar una propuesta, con el objetivo de actualizar y resignificar las prácticas curriculares que se generen en ese marco de formación.

La preocupación por la vinculación teoría-práctica como uno de los componentes que refieren a la calidad educativa se encuentra en la base de este trabajo. Desde allí nos preguntamos por las estrategias que se podrían incorporar en esta reedición de la carrera, momento en el que se renueva el escenario de la formación –es el pasaje del soporte escrito en papel al Campus Virtual-. Para ello indagamos conceptos tales como comunidad de práctica, competencias y saberes, por considerarlos muy ricos en diversas perspectivas de aplicación; a partir de ellos trazaremos algunas sugerencias prácticas para incluir en el mencionado recorrido curricular.



Palabras clave: comunidad virtual – comunidad de práctica – competencias
– saberes en acción – formación laboral.

Introducción

Desde hace diez años la Universidad Nacional de San Luis (Argentina) a través del Departamento de Educación Abierta y a Distancia, lleva adelante, en la modalidad a distancia, la carrera Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo. En función de las posibilidades tecnológicas, tanto de los destinatarios como de la institución oferente, inicialmente la carrera estuvo planteada casi de modo exclusivo en soporte tradicional; se incorporaba el correo electrónico para las comunicaciones de tipo administrativo con aquellos centros que poseían este recurso.

La propuesta curricular apunta a la formación de secretarios ejecutivos capaces de participar en los aspectos organizativos y administrativos, tales como asistir en la planificación, coordinación y ejecución de las actividades de la institución o empresa; asumir comunicaciones intra e interinstitucionales que faciliten la gestión de la organización. El uso de las herramientas informáticas se encuentra en la base del perfil delineado.

Actualmente, la universidad vuelve a ofrecer esta formación manteniendo la propuesta curricular, pero incorporando las posibilidades que ofrece la virtualidad en educación.

Esta situación nos lleva a repensar el campo profesional a la luz de las transformaciones sociales, tecnológicas y de la información y el conocimiento y plantea una preocupación propiamente curricular como es la vinculación teoría y práctica.

En la etapa anterior esta problemática fue atendida a través del diseño de estrategias de aprendizaje que proponían la conformación de grupos con distintos propósitos como: el estudio de casos, la discusión grupal, la formulación de proyecto, la indagación en el contexto local, etc. No obstante, se percibían ciertos condicionantes: las dificultades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, la heterogeneidad en el uso de los recursos existentes en cada región y la dispersión geográfica de los estudiantes obraban como limitaciones y en muchos casos reducían a buenas intenciones los propósitos enunciados.

Si sabemos que la tendencia a futuro es de mayor aprovechamiento tecnológico en todas las esferas de la vida social, incluido por supuesto el ámbito laboral; y si hoy están dadas las condiciones para que la carrera sea desarrollada de manera virtual, cabe entonces preguntarse cómo podemos, a partir de la experiencia acumulada, lograr una mayor vinculación entre la formación y la práctica profesional futura.

De acuerdo con lo expuesto a partir de este trabajo intentaremos buscar respuestas para las siguientes cuestiones:



- ¿Qué estrategias que permitan vincular teoría y práctica se pueden aplicar en la carrera Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo?
- El concepto de comunidades de práctica ¿puede ser un espacio para trabajar esta articulación?
- ¿Cómo aprovechar la doble valencia de la virtualidad, en tanto espacio actual de formación y escenario futuro de desempeño profesional?

Algunas aproximaciones conceptuales

Acerca de las comunidades

En este apartado haremos un recorrido por los conceptos de comunidad, comunidad virtual, comunidad de aprendizaje y comunidad de práctica. A partir del pensamiento de diferentes autores que los han trabajado, intentaremos aproximarnos a su caracterización y especificidad, a efectos de analizar su potencialidad y pertinencia de acuerdo con lo que hemos trazado como objetivos de este trabajo.

El término *comunidad* dice Raymond Williams “puede ser la palabra cálidamente persuasiva para describir un conjunto existente de relaciones o un conjunto alternativo” (Williams, R. 2000:77). Bibiana del Brutto López caracteriza a las comunidades desde la perspectiva sociológica con los siguientes rasgos: las relaciones se dan por el cara a cara, los lazos entre miembros de grupos son estrechos porque el ámbito de comunicación es el territorio, las relaciones se basan en el conocimiento del otro, la otra, son grupos sociales concebidos según fines, comunicaciones, intereses, normas, creencias, valores e identidades (Del Brutto López, B.:2001). Esta misma autora nos aporta que es a Howard Rheingold a quien se le atribuye la difusión del término *comunidad virtual* (1983), y su definición quedó como marca para los estudios e investigaciones realizadas hasta hoy: “*las comunidades virtuales son agregaciones sociales que emergen de la red cuando un número suficiente de personas entablan discusiones públicas durante un tiempo lo suficientemente largo, con suficiente sentimiento humano para formar redes de relaciones personales en el ciberespacio*”. (Del Brutto López, B.:2001).

En el contexto de las comunidades sociales en la virtualidad, adquieren un especial interés pedagógico las comunidades de aprendizaje y las comunidades de práctica.

Las comunidades de aprendizaje son definidas como: grupos de personas que se encuentran en un mismo entorno, ya sea virtual o presencial, y que tienen un interés común de aprendizaje con diferentes objetivos e intereses particulares. Se basan en la confianza y en el reconocimiento de la diversidad y la disposición para compartir experiencias y conocimientos. A través de éstas se busca establecer procesos de aprendizaje a largo plazo que apuntan a la innovación, el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de la práctica y el fortalecimiento de los vínculos entre miembros -las sinergias - (Díaz & Morfín, 2003).

Wenger, McDermott y Snyder introducen la idea de comunidad de práctica y la definen como «un grupo de personas que comparten una preocupación, un



conjunto de problemas o un interés común acerca de un tema, y que profundizan su conocimiento y pericia en esta área a través de una interacción continuada». (Garrido, A. 2003). Así, las comunidades de práctica sirven de contexto para el aprendizaje y la generación social de conocimiento.

El trabajo de los autores que acuñaron el concepto de “comunidad de práctica” subraya la idea de que el aprendizaje implica participación en comunidad y que la adquisición de conocimientos se considera un proceso de carácter social, se pone de relieve la concepción del aprendizaje como un hecho colectivo frente a la idea clásica que lo limita a un proceso individual.

Es posible reconocer aquí la fundamentación en John Dewey quien propone una concepción de educación entendida como un proceso de reconstrucción continua de la experiencia, con el fin de ampliar y profundizar su contenido social. En esta definición de educación se integran dos aspectos: uno psicológico y otro social. De un lado, consiste en estimular los poderes, las capacidades del educando; y del otro, este estímulo no puede provenir más que de la situación social en que se halla el alumno. Es interesante subrayar que de modo precursor, Dewey postuló que la inteligencia humana constituye el recurso del que nuestra especie está dotada para asegurar su supervivencia, de ahí que sea siempre social y no un atributo individual. Como su función específica es dirigir nuestros modos de comportamiento, nunca alcanza una forma definitiva, y su desarrollo permanente se cumple en las interacciones sociales que se realizan a través de la comunicación. (Dewey, J:1957)

Wenger fijó las tres dimensiones –como él las denomina– en las que se asienta una comunidad de práctica: el compromiso mutuo, la empresa conjunta y el repertorio compartido.

- Compromiso mutuo. Lo que define la identidad de la comunidad de práctica es lo mutuo, como intercambio recíproco de conocimientos entre los miembros de la comunidad. Ya no es el que más sabe el que ocupa el lugar de mayor importancia sino que todos los son en relación con los demás.
- Empresa conjunta. Los objetivos y necesidades de una comunidad de práctica son comunes entre los miembros de la comunidad; esto no quiere decir que necesariamente deban ser homogéneos. Se admite que haya negociación de significados cuando no hay coincidencia plena de los objetivos y es en esta complementariedad de las diferencias se encuentra la fuente de coordinación y de estímulo para la comunidad de práctica.
- Repertorio compartido. La cultura común que se desarrolla en el curso de una comunidad de práctica implica, con el tiempo, la adquisición de rutinas, palabras, herramientas, maneras de hacer, símbolos o conceptos propios de la comunidad y como específicos de su hacer.

Situándonos ya en el ámbito de la enseñanza diremos que en una comunidad de práctica, a diferencia de lo que ocurre en un modelo centrado en el docente la producción de conocimientos se da de forma omnidireccional lo que se



refleja en que la responsabilidad es asumida por todos los participantes, quienes deben autorregular su comportamiento y autogestionar su práctica, en un marco de compromiso y colaboración que ubica al docente como guía que organiza, motiva y orienta como un miembro más del grupo.

En consonancia surge la figura de un coordinador/animador como figura emergente de la producción colectiva quien será el encargado de animar y dinamizar el enriquecimiento mutuo y el intercambio de experiencias mediante la generación de lazos entre los participantes.

Acerca de las competencias

Una reflexión acerca de la propuesta curricular nos sitúa frente a la problemática de su calidad.

Espíndola -citado por Clotilde Yapur (1991)- identifica tres niveles en el análisis y evaluación de la calidad de la educación:

1. resultados pedagógicos: se refiere al logro de los objetivos educacionales a partir de los conocimientos, habilidades y destrezas que se transmiten en la institución educativa.
2. respuesta a demandas: entendida como el grado de adecuación de la oferta educativa a las necesidades y demandas sociales. Analiza la interacción de la institución educativa con su contexto y al currículo en relación con la cultura local.
3. impacto social: trasciende la institución educativa y evalúa la calidad en función de las transformaciones generadas por el sistema educativo en la sociedad.

En consecuencia, el currículum es una herramienta clave para responder a las demandas y esta búsqueda de adecuación al contexto en el que se desarrolla debería incidir en la actuación de los ciudadanos, y a través de ellos en el mundo del trabajo y en la trama social general.

En esta sección del trabajo haremos foco en la comprensión de cuáles y cómo son los saberes que permitirán articular el mundo laboral y la formación necesaria para afrontarlo.

Desde fines del siglo XX el concepto de competencias resultó fructífero para abordar esta articulación, sin embargo no se trata de un concepto unívoco y puede ser interpretado desde diferentes perspectivas teóricas y aún diferentes posiciones político-ideológicas.

Si se presta atención a los ámbitos en los que se utiliza este concepto surge:

- a) el contexto del mundo del trabajo, en él se restringe su significado a competencias laborales y se las definen "como resultados observables en desempeños concretos, enfatizan la habilidad más que el conocimiento y se evalúan en función del cumplimiento de estándares establecidos en el ámbito laboral"
- b) el contexto de la internacionalización de la educación superior y, concomitantemente, la convergencia y evaluación curricular, las competencias se definen como conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, tanto específicas como



transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias de los contextos sociales (Informe final- Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007) y operan como puntos de referencia para la evaluación y comparabilidad de los currículos.

c) el contexto de la formación académica y profesional universitaria para el cual proponen estas autoras la categoría de “saberes en acción”, que surgen en contraposición a una concepción técnica y se las asume como “capacidades complejas y potenciales para actuar en contextos disciplinares o profesionales reales, integrando y usando conocimientos, procedimientos, habilidades y actitudes, de manera estratégica (lo que supone consciencia metacognitiva, intencionalidad, uso flexible y ajuste al contexto y a la meta) y con consciencia moral. Este concepto no pone énfasis en resultados, objetivos o desempeños en función de estándares –propio de una racionalidad instrumental orientada a fines- sino en un tipo de formación caracterizada por las ideas de praxis y reflexión, síntesis entre teoría y acción o integración y uso estratégico y consciente del conocimiento en situaciones prácticas (Amieva, Macchiarola, Morales y Vogliotti, 2008).

Estos tres contextos adquieren una relevancia particular en propuestas de formación técnica y profesional en educación a distancia; pero a los efectos de este trabajo intentaremos pensar la categoría “saberes en acción” por considerar que tiene la fuerza necesaria para que conjuntamente con la idea de comunidades de práctica se puedan introducir algunas innovaciones en la formación del Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo, en la creencia de que “no sirve un profesional con muchos conocimientos declarativos, conceptuales que no le sirvan para actuar en su campo profesional. Pero tampoco procedimientos técnicos, rutinarios, desde una visión meramente utilitarista que le impidan actuar con conciencia y en situaciones inciertas y cambiantes y sin valorar las consecuencias éticas de las acciones que emprende” (Macchiarola, V:2007).

La propuesta

Tras las consideraciones teóricas abordadas precedentemente, es el momento de esbozar algunos rasgos de una propuesta contributiva a la nueva versión de la carrera de referencia.

A partir del 2010 la carrera utilizará herramientas informáticas, recursos y servicios que ofrece la red Internet. El Campus Virtual de la Universidad Nacional de San Luis será el ambiente educativo donde el estudiante podrá acceder a los contenidos de las asignaturas que integran el plan de estudios, presentar y resolver sus dudas, disponer de bibliografía, interactuar con sus profesores tutores y compañeros. A través del correo electrónico y el foro, se realizará el intercambio de ideas, reflexiones, preocupaciones, resultados de actividades, experiencias de vida laboral y personal.

Sería óptimo poder pensar el espacio de la comunidad de práctica como un eje transversal de articulación teoría - práctica en la estructura curricular; pero esto implicaría un cambio en el plan de estudios. Por ello, preferimos la alternativa



de generar en la propuesta vigente algunas instancias y acciones más puntuales que impliquen acercamientos desde las asignaturas específicas.

Desde la carrera se trazaron algunas características de los futuros graduados:

- Innovar procesos e instrumentos que disminuyan la burocratización excesiva en los trámites y procedimientos.
- Aumentar la capacidad de la organización en la satisfacción de demandas internas y externas.
- Apropiarse de la tecnología ya existente e incorporar aquella que permita agilizar el trabajo en la organización.
- Asumir con compromiso su práctica cotidiana armonizando los requerimientos de la organización con sus necesidades de desarrollo personal y profesional.
- Asumir una actitud crítico-reflexiva de su práctica que favorezca el cambio permanente y la eficiencia laboral.
- Generar relaciones laborales a partir de una interacción humana que posibilite una dinámica de trabajo y propicie buenos climas organizacionales.

Cada uno de estos rasgos es plausible de ser traducido en competencias y saberes alojados en las distintas asignaturas del plan de estudios cuyo tratamiento podría abordarse desde una comunidad de práctica.

En una etapa previa será necesario trabajar con los profesores de las asignaturas en el relevamiento de temáticas específicas que reúnan ciertas condiciones. Se trata de temas o problemas que guarden relación con el desempeño profesional futuro, que permitan múltiples perspectivas de análisis, que puedan ser significados desde los contextos locales, que su tratamiento requiera de procesos complejos para la construcción de conocimiento, que su comprensión pueda ser enriquecida por la experiencia de todos y cada uno de los participantes. En el transcurso de la formación se tenderá a propiciar que sean los propios estudiantes quienes propongan estos núcleos temáticos.

Una vez identificados los contenidos a trabajar, en este momento preliminar, se hace necesario delinear algunos modos de pasaje a la acción:

Registrar sistemáticamente las experiencias que los grupos van compartiendo; esto aporta al plano de la construcción colectiva del conocimiento y también hace a la memoria y por lo tanto contribuye a la configuración de la identidad grupal.

Elaborar resúmenes que transformen contenidos relacionados pero dispersos en contenidos estructurados y fácilmente recuperables.

Alojar en los espacios compartidos la producción de los grupos ya que esto incrementa el repertorio de conocimientos disponibles para los miembros de la comunidad.



Conformar grupos de trabajo productivos y estables que puedan ir generando procedimientos o técnicas propias y adecuadas que incrementen el conocimiento

Compartir la reflexión sobre experiencias prácticas desarrolladas por los miembros de la comunidad en sus respectivos contextos laborales, geográficos, etc.

Plantear el aprendizaje como un proceso de 'participación' y 'liderazgo' compartido y promover la alternancia del liderazgo con roles y responsabilidades incrementales

Posibilitar el vínculo en el espacio virtual con otras comunidades afines.

Permitir la personalización del espacio con elementos identificadores del grupo y generar espacios internos para reforzar los vínculos, como directorios y agenda de actividades.

Posibilitar que los miembros participantes organicen la información según sus formas de acceso y facilitar la introducción de información de todo tipo de formatos: texto, imágenes, etc.

Con el actual avance de las comunicaciones ya no es necesario disponer de un espacio físico y la domiciliación de sociedades son la elección ideal para negocios de reciente implantación en un territorio concreto. Hoy estos grupos encuentran en la virtualidad una manera de conformación novedosa basada en la heterogeneidad de sus integrantes y en su localización.

Estos postulados que parecían tan remotos hoy son una realidad y para estos escenarios es necesario formar a los futuros técnicos en secretariado ejecutivo pues la mayoría de los organismos públicos y grandes empresas ofrecen dentro de sus Webs servicios a sus clientes, proveedores y empleados diversas utilidades que sustituyen o complementan los canales tradicionales de comunicación en el acceso a información y la prestación de servicios.

Referencias bibliográficas

AMIEVA, R. MACCHIAROLA, V. MORALES Y VOGLIOTTI, A (2008) experiencias desarrolladas en la Universidad Nacional de Río Cuarto referidas a la educación basada en competencias. Documento elaborado para la discusión CPRES – COES. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

DEL BRUTTO LÓPEZ, Bibiana Apolonia, (2001), "De las comunidades virtuales a los movimientos sociales. Un esbozo de interpretación". <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=16> [fecha de consulta 29/09/09]

DEWEY, John. (1957) Experiencia y educación. Losada. Bs.As..

_____. (1963) Democracia y Educación. Losada. Bs.As.,



- GARRIDO, Antoni (2003) El aprendizaje como identidad de participación en la práctica de una comunidad virtual. Trabajo de doctorado. Internet Interdisciplinary Institute . UOC [fecha de consulta 29/09/09]
<http://www.uoc.edu/in3/dt/20088/20088.pdf>
- MACCHIAROLA, Viviana (2007) Currículo basado en competencias. Sentidos y críticas. Revista Argentina de enseñanza de la Ingeniería. Año 8. N° 14.
- SANZ MARTOS, Sandra (2005). "Comunidades de práctica virtuales: acceso y uso de contenidos". En: LARA NAVARRA, Pablo (Coord.). Uso de contenidos digitales: tecnologías de la información, sociedad del conocimiento y universidad (monográfico en línea). Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) UOC. [fecha de consulta 29/09/09] ISSN 1698 – 580X// ISBN 84-9788335-7
- YAPUR, Clotilde (1991) "La dimensión curricular de la calidad de la educación". En: Encuadre para abordar la temática de la calidad de la educación desde la perspectiva del currículum. Documento del MEJ/BIRF
- WENGER, Etienne (2001). Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad. Síntesis del texto contenida en el siguiente sitio web:
<http://edutec.perublogs.com/2008/02/comunidad-de-practica-y-gestion-del-conocimiento.html> . [fecha de consulta 29/09/09]

Curriculum OLGUIN, Patricia Teresa

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de San Luis. Expedido el 5 de noviembre de 1986.

Máster en Enseñanza y Aprendizaje Abiertos y a Distancia. Título otorgado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, febrero de 2003.

Profesora Adjunta Efectiva Exclusiva. Responsable de las asignaturas: Pedagogía. Profesorado de Nivel Inicial . Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.

Integrante del Proyecto de Investigación N° 4-1-8602 "Educación a distancia". Subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Luis. Desde 1998 y continúa.

Integrante del Proyecto de Investigación PROIPRO n°4-0104: Los sentidos de la educación. Una interpretación desde la teoría pedagógica N° 40104 Subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Luis. Desde 2006 y continúa

Ha publicado algunos trabajos y ha realizado presentaciones en reuniones científicas -nacionales e internacionales- sobre pedagogía y educación a distancia fundamentalmente.

Curriculum HODARA, Ivana Edith

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación.

Integrante del Proyecto de Investigación N° 4-1-8602, con temas referidos a Educación a Distancia.

Integrante del Proyecto de Investigación N° 22/H304, referido a Lengua y Discursividad..



Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, en las asignaturas Pedagogía (de la Carrera Prof. y Lic. de Nivel Inicial) y Comprensión y Producción de Textos (de la Carrera Lic. en Comunicación Social).

Ha publicado algunos trabajos y ha realizado presentaciones en reuniones científicas -nacionales e internacionales- sobre comunicación y educación a distancia fundamentalmente.